

NÚMERO DE FICHA		DENOMINACIÓN	PARROQUIA
BIC 156	B2	IGLESIA DE SAN ESTEBAN DE ARAMIL	SAN ESTEBAN DE ARAMIL
BIC 157	B23a Y b23b	CAPILLA DE SANTA ANA Y PALACIO DE MERES	TIÑANA
BIC 158	B3	IGLESIA DE ARGÜELLES	SAN MARTÍN DE ARGÜELLES
BIC 159	B24	PALACIO DE VALDESOTO	SAN FÉLIX DE VALDESOTO
BIC 160	B16	IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA O	SANTA MARÍA DE LIMANES
BIC 161	B8	PALACIO DE CELLES	SAN JUAN DE CELLES
BIC 162	B13	PUENTE ROMANO DE COLLOTO	SAN PEDRO DE GRANDA
BIC 163	B5	TÚMULOS DEL ALTO LA MAYÁ	SAN COSME DE BOBES
BIC 164	B5a	TÚMULOS DE SILVOTA DE BOBES	SAN COSME DE BOBES



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES  
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

B2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN ESTEBAN DE ARAMIL

NÚCLEO DE POBLACIÓN: ARAMIL

DENOMINACIÓN: **IGLESIA DE SAN ESTEBAN DE ARAMIL**

ESTILO: ARQUITECTURA ROMÁNICA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-156

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

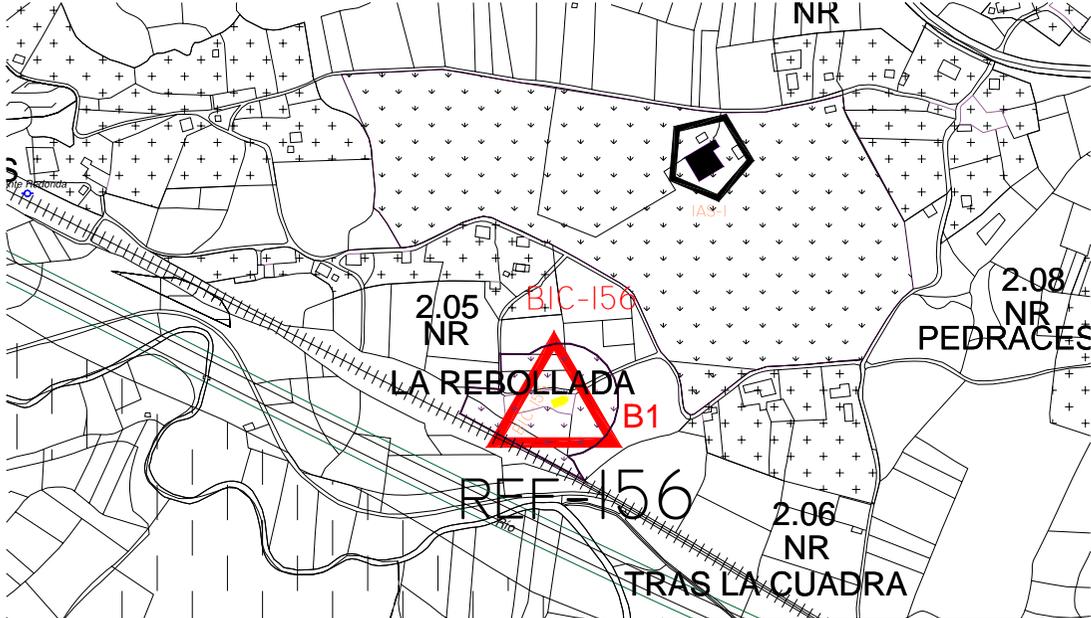
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo II, artículo 50 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero.

## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Presenta las características típicas de iglesia románica; planta rectangular de una sola nave con ábside semicircular orientada hacia el sur, hacia Belén. La puerta principal mira hacia el oeste mientras que la lateral mira hacia el sur. La decoración escultórica se centra en sus dos puertas y el ábside con su ventana. Por su situación y dimensiones la puerta oeste es la más importante. Presenta arco de medio punto con dos arquivoltas y guardapolvo que descansa sobre dos columnas cuyos fustes están apoyados en basas con flores de lis. La arquivolta interior es lisa y tiene nueve dovelas. La exterior tiene quince dovelas en forma de zig-zag. El guardapolvo tiene motivo ajedrezado o taqueado jaques. Sigue el modelo de Santa María de Lugás y San Esteban de Cíaño. Se apoya sobre impostas de buena labor con semicírculos enfilados y motivos florales variados. Los fustes de las columnas son ochavados en el lado izquierdo mientras que en el lado izquierdo es cilíndrica. Los capiteles de la derecha utilizan motivos vegetales mientras que los de la izquierda presentan motivo de entrelazo y una cabeza humana mordiendo una palmeta. La portada sur es de menores dimensiones, de arco de medio punto con dos arquivoltas a las que protege el guardapolvo. Descansa sobre cuatro impostas que coronan los dobles manchones. Se talló en dos finas tallas. La arquivolta interior es lobulada o de rollos Zamoranos. La exterior está decorada con cabezas picudas. El ábside presenta en el centro una pequeña ventana con fuste a cada lado, arquivolta en zig-zag, imposta y capiteles vegetales. La imposta es gruesa y articula la cabecera.\*\*

## FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: <b>IGLESIA DE SAN ESTEBAN DE ARAMIL</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <p style="text-align: right;">E <b>B2</b></p>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	<b>PLANO DE SITUACIÓN:</b>  <div data-bbox="1550 997 1973 1145" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Leyenda   <b>B2</b>        BIC  Plano PO2_5TR del P.G.M.O. </div>
ACCESO: <input checked="" type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input type="checkbox"/> DIFÍCIL  El acceso a la iglesia es difícil no por el tipo de pavimento sino por lo dificultoso que es llegar a ella debido al entruque de caminos y a la ausencia de carteles indicativos.	<b>BIBLIOGRAFÍA:</b>  Ramallo Asensio, Germán: La arquitectura civil asturiana( época moderna), colección Popular Asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978 Alonso Cabeza, M <sup>a</sup> Dolores" Páginas de la historia del concejo de Siero". Oviedo. 1992
<b>OBSERVACIONES:</b>  Sobre su fundación nada se sabe, aunque aparece mencionada en una donación de Alvar Díaz y su esposa al monasterio de Valdedios en 1240. Algunos autores creen en un origen monástico, otros inciden en su carácter mitad rural mitad palaciego para el servicio del pueblo y del contiguo palacio. La documentación más antigua sobre Aramil aparece en 1176 con el nombre "Villa Armil", dos años después Almir, y luego Aramil. Publicacada su declaración como BIC en el BOE del 29-6-60. **ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable <b>MATERIALES:</b> Sillarejo, Mampostería y teja árabe.	



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES  
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E

FICHA NÚMERO: B23a

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN DE TIÑANA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: MERES

DENOMINACIÓN: **PALACIO DE MERES**

ESTILO: ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-157

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

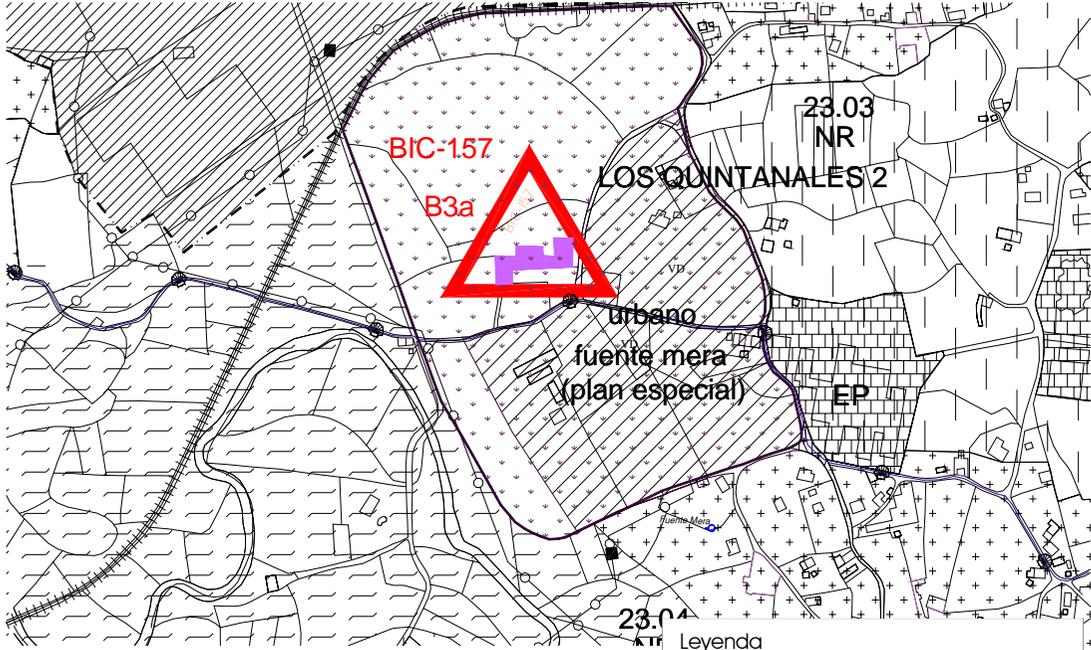
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo II, artículo 50 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero

## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

El Palacio se estructura con el esquema clásico de las grandes construcciones nobiliarias rurales del siglo XVII. Edificio articulado por cuatro bujías dispuestas en torno a un patio central cuadrado al que se abre el corredor de madera situado sobre bellísimas columnas toscanas. La concepción espacial renacentista se refleja en la disposición de las crujiás. Contrasta la disposición de los vanos del lado sur (de espléndida factura) respecto al resto que son escasos y de tratamiento muy simple. La fachada del lado sur está flanqueada por dos torres dejando un tramo central de matizada expresividad barroca. Cada torre tiene tres pisos destacando el segundo con balcón y marco modulado, mientras que los demás se reducen a ventanas de marco simple resaltando sobre el enlucido que cubre la tradicional mampostería. El cuerpo central combina sillar y sillarejo sin enlucir. En el tramo inferior encontramos una triple arcada que da paso a un zaguán en el cual converge la puerta principal y otra lateral rematada por arco de medio punto. También hay algunas ventanas bocinadas hacia el exterior. El piso superior es más alto y dispone de tres vanos con balcón volado sobre la clave de los arcos. Destaca el central levemente respecto a los laterales, acentuando así el movimiento en la fachada. Es digno de mencionar sus jardines y su capilla palaciega comentada en otra ficha.  
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable.  
MATERIALES: Mampostería, sillares, enlucido y teja árabe.

## FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: <b>PALACIO DE MERES</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <span style="float: right;">E <b>B23a</b></span>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN: 
ACCESO: <input checked="" type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input type="checkbox"/> DIFÍCIL	
OBSERVACIONES:  Gonzalo Rodríguez fue el fundador de este palacio en la primera mitad del siglo XV. Contador Mayor de Juan II y comisionado por el Príncipe Enrique para organizar el Principado de Asturias contra las pretensiones de algunos nobles. De esta época queda la planta rectangular que une el Palacio nuevo y la capilla. En el siglo XVII fue reedificado y ampliado por Don Antonio Argüelles Posada y Valdés, marqués de la Paranza. Publicada su declaración como BIC en el BOE del 10-5-1990. Su entorno ha sido incoado en el BOE del 21-12-1990.	
	BIBLIOGRAFÍA:  Ramallo Asensio ,G, "La arquitectura civil asturiana"(época moderna),Salinas 1978. Vidal de la Madrid Álvarez(fascículo 12).Arquitectura barroca civil."El arte en Asturias a través de sus obras".



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E

FICHA NÚMERO: B23b

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN DE TIÑANA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: MERES

DENOMINACIÓN: **CAPILLA DE SANTA ANA EN EL PALACIO DE MERES**

ESTILO: ARQUITECTURA BARROCA RELIGIOSA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-157

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

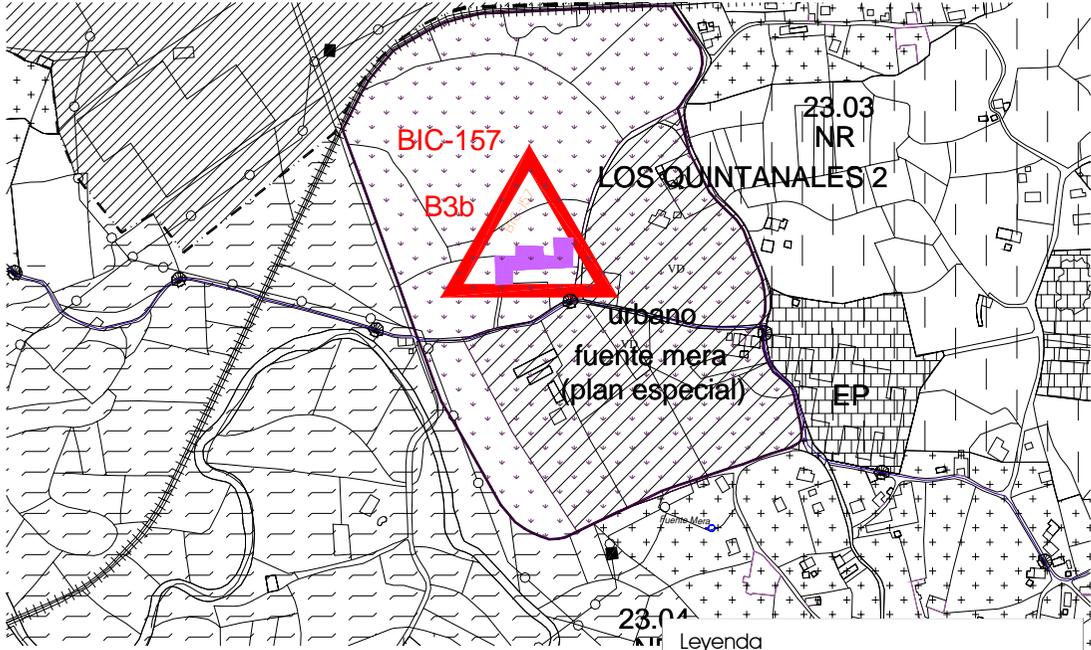
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo II, artículo 50 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero

## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio de planta de cruz latina con capilla al lado sur y otras dependencias bajas adosadas alrededor de la cabecera. Presenta un gran desarrollo en el alzado. La cubierta es de bóvedas estrelladas de complicada traza. En el plano se utilizó el orden toscano, rehundidos en el frente del crucero para colocar retablos y en el presbiterio para colocar sepulcros. Se proyectan dos sacristías al lado de la capilla mayor constituyendo un espacio unitario así como una zona alta que sirviera de transparente (como en San Lorenzo del Escorial). Se pretende cubrir nave y crucero con bóveda y arista y en el tramo central se cambia por estrellas de diseño tardogótico algo muy utilizado en el primer tercio del siglo XVIII en Cantabria y el País Vasco. De las capillas de la planta original solo se ve una en el primer tramo de la cubierta de crucería simple. Esto nos hace pensar en elementos medievales preexistentes, probablemente en una primera capilla del Palacio bien orientada cosa que no ocurre con la capilla Mayor de la iglesia. En el exterior la expresiva ascensionalidad se refuerza con las dos torres que enmarcan la fachada. El cuerpo central se articula en tres pisos con una cornisa que se prolonga por pilastras y torres. Los dos inferiores ocupan una gran portada barroca. El vano central aparece flanqueado por dobles columnas corintias sobre plinto. Completan el conjunto frisos con decoración vegetal, trozos de entablamento y cornisas de acusado movimiento. Todo ello se remata con frontón curvo partido decorado con bolas y pináculos en medio del cual se sitúa el escudo. \*\*

## FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: <b>CAPILLA DE SANTA ANA EN EL PALACIO DE MERES</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <p style="text-align: right;">E  <b>B23b</b></p>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN: 
ACCESO: <input checked="" type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input type="checkbox"/> DIFÍCIL	
OBSERVACIONES: **El piso alto presenta complicadas molduras, entablamento decorado y cornisa trabajada sobre ménsulas.La obra fue contratada a los arquitectos Pedro Fernández Lorenzana,Pablo de Cubas Ceballos y Miguel de Sierra.Su construcción se debió a D.Antonio Argüelles Valdés, Marqués de la Paranza que envió la planta desde Madrid.Los trámites fueron seguidos por su hermano D. Francisco Argüeles Meres,abab de Santa María la Real de Arbás.. Publicado su declaración como BIC en el BOE del 10-5-1990 Su entorno ha sido incoado en el BOE del 21-12-1990. ESTADO DE CONSERVACIÓN :Muy aceptable MATERIALES:Sillares con teja árabe	
	BIBLIOGRAFÍA: Soto Boullosa, J.C" Zona Central".Revista Liño, 1983 V.V.A.A."Asturias a través de sus obras". La nueva España (fascículo 15)"La arquitectura barroca religiosa".



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES  
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E

FICHA NÚMERO: B3

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE ARGÜELLES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: ARGÜELLES

DENOMINACIÓN: **IGLESIA DE ARGÜELLES**

ESTILO: ROMÁNICO(ELEMENTOS PREROMÁNICOS)

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-158

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo II, artículo 50 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O DE Siero.

## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

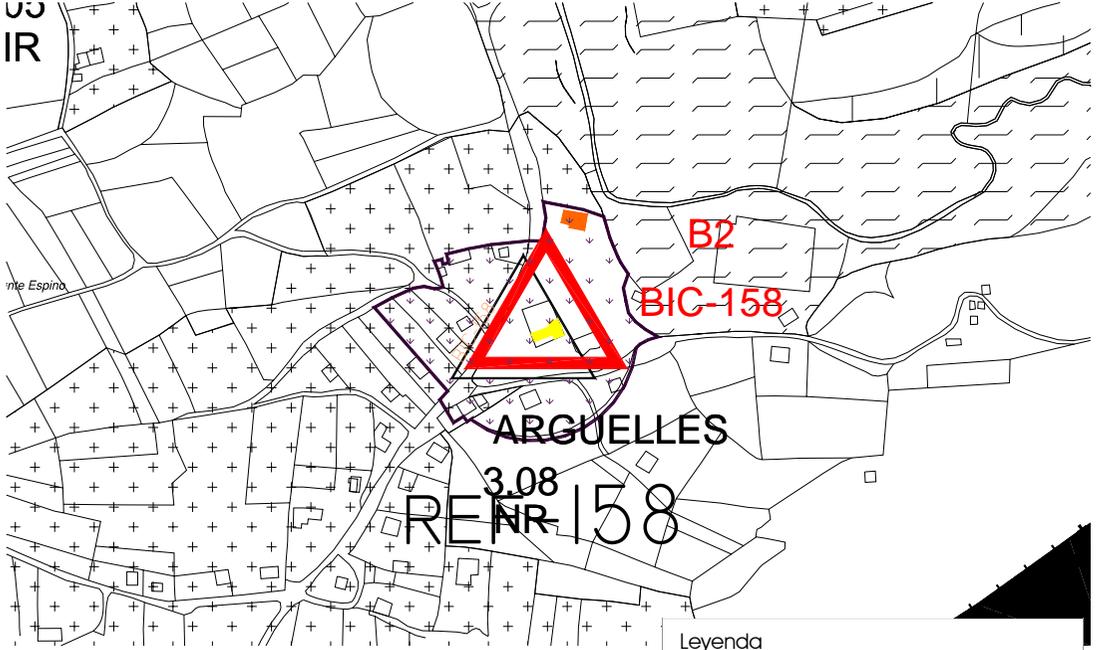
Fundada en el Siglo VI según Vigil y Canella, no existen restos apreciables de una construcción de época románica, aunque es lo más probable por restos prerománicos encontrados en la iglesia como dos celosías conservadas en los muros que cierran el crucero y la nave hacia el lado sur. Posteriormente fue sustituida por otra edificación románica cuyos restos encontramos en la portada(situada bajo el pequeño pórtico actual) y en el arco de triunfo. La portada está articulada con guardapolvos y dos arquivoltas de factura simple. Sólo en el interior se resaltan las dovelas con labor de almohadillado. La línea de impostas sin decorar da paso a los capiteles: en el lado izquierdo aparece representada la última cena con doce figuras humanas de tosca talla en torno a una mesa junto a motivos vegetales. En la jamba derecha otras dos columnas se rematan con capiteles de tema vegetal muy historiado mientras que los fustes exteriores se cortan a medio camino para destacar dos pequeños relieves. El superior representa a San Martín con sus atributos episcopales y el inferior representa la despedida del caballero y la dama. A restos románicos pertenece también el arco de triunfo que separa la nave del crucero. De doble vuelta con arquivoltas y guardapolvos sin decorar apoyados sobre columnas de largo fuste y basas con dientes de sierra. Los capiteles tienen motivos vegetales entrelazados y apomados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Mampostería, piedra, cemento y teja árabe.

## FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: <b>IGLESIA DE ARGÜELLES</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <span style="float: right;">E B3</span>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN: 
ACCESO: <input checked="" type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input type="checkbox"/> DIFÍCIL	OBSERVACIONES: Fundada en el año 621, según Vigil basándose en una piedra situada en la columna derecha de la puerta sur. En el 951, Vigil traduce otra inscripción existente en una ventana del desván de la iglesia. Encontramos otra donación hecha por Ordoño II a la iglesia de San Salvador de Oviedo en el 921. Tipológicamente recibe diversos añadidos como la planta de cruz latina, sacristías y dependencias adosadas hasta convertirse en la actual iglesia. Destaca San Martín con sus atributos de Obispo tallado en una jamba de la portada sur. El retablo interior es barroco y procede de la Iglesia castellana de Tamarí de Campos, Monumento Nacional. Publicada su declaración como Bien de Interés Cultural en el BOE del 26-1-83.
BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio, Germán: La arquitectura civil asturiana (época moderna), colección Popular Asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978 Alonso Pereira, Jose Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo. 1996	Leyenda  <span style="margin-left: 20px;">B3</span> <span style="margin-left: 20px;">BIC</span> Plano PO2_4TR del P.G.M.O.



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES  
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E

FICHA NÚMERO: B24

CONCEJO: SIERO	PARROQUIA: SAN FÉLIX DE VALDESOTO	NÚCLEO DE POBLACIÓN: VALDESOTO
DENOMINACIÓN: <b>PALACIO DE VALDESOTO</b>	ESTILO: ARQUITECTURA PALACIEGA BARROCA	ENTORNO: RURAL
GRADO DE INTERÉS: BIC-159	NIVEL DE PROTECCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> INTEGRAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTAL	TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:
Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura		
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley1/2001 de 6 de marzo de patrimonio cultural de Asturias. Según la disposición primera de la ley 1/2001 de 6 marzo de patrimonio cultural de Asturias. Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero		

## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Palacio del siglo XVIII, con forma cúbica de planta cuadrada. En alzado se articula en dos pisos organizados entorno a un patio central, típico de los palacios barrocos de la zona. Sigue una línea desornamentada con capilla adosada al este.

El lado sur corresponde a la fachada principal y es a ella donde darán las dependencias nobles de la casa. La regularidad es lo que caracteriza al alzado que presenta dos pequeños escudos, que junto los sillares utilizados en los marcos de los vanos, las líneas divisorias de los pisos y las esquinas son lo más destacado. Está rematado por un alero sobresaliente. Frente a este alzado hay una fuente de estilo barroco. La fachada oeste mantiene el mismo esquema y regularidad que la fachada sur pero introduce un ritmo alternando vanos de distinto tamaño. En la esquina noreste se alza la torre.

El lado norte se encuentra alterado por la existencia de una galería de madera propia de la arquitectura popular de la zona que se traspasa a la monumental, se apoya sobre dos arcos de medio punto de gran anchura contruídos en ladrillo fruto de una obra posterior. En el lado este se sitúa la capilla de tipo historicista: presenta elementos recuperados del mundo gótico con vanos apuntados. La cabecera al exterior es poligonal (medio hexágono). Se construyó a fines del siglo XIX. En el terreno del Palacio hay otras constrcciones y jardines.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

MATERIALES: Ladrillo, cemento, mampostería, madera y teja.

## FOTOGRAFÍA:







# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES  
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

B16

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIMANES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LIMANES

DENOMINACIÓN: **IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA O**

ESTILO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-160

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según la disposición primera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

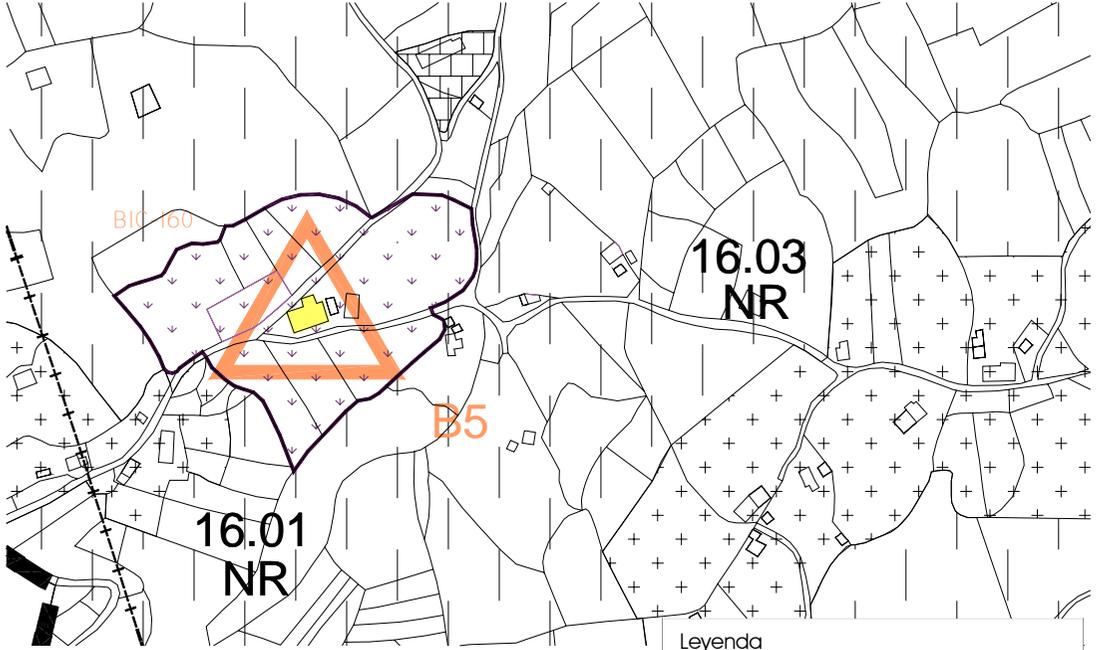
Presenta planta de cruz latina con cabecera semicircular con dos sacristías adosadas y un pórtico lateral en el sur: la configuración primitiva era de nave única, posiblemente con cabecera cuadrada. La nave y la cabecera se cubren con bóveda de cañón con lunetos mientras que los brazos y el crucero lo hacen con bóveda de crucería: en los muros que cierran el crucero y la nave hacia el lado sur se conservan dos celosías que atestiguan su origen prerománico. La portada sur está formada por dos arquivoltas (la interior con las dovelas resaltadas por una labor de almohadillado) sobre dos columnas a cada lado con capiteles decorados con motivos vegetales y una representación de la última cena: la línea de imposta y el guardapolvos son de factura simple sin decoración. En la jamba derecha hay dos pequeños relieves representando uno a San Martín de Tours con sus atributos episcopales y el otro al propio santo en el momento de repartir su capa. Iglesia de origen prerománica fundada en el año 583 y restaurada en el año 951 por el presbítero Domingo (según figura en dos inscripciones en la propia iglesia). En el siglo XII se substituyó aquella edificación por otra nueva románica. En la actualidad se encuentra muy transformada por diferentes reformas y añadidos. Solo se conservan algunos elementos originarios: la portada sur protegida por un pequeño pórtico actual y el arco de triunfo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Mampostería, sillares y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: <b>IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA O</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <b>E</b> <b>B16</b>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN: 
ACCESO: <input checked="" type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input type="checkbox"/> DIFÍCIL  **La consejería de cultura delimita el entorno incluyendo el cementerio parroquial, la casa rectoral y una panera con interesantes tallas.La protección del entorno mantiene las relaciones espaciales, paisajísticas	
OBSERVACIONES: Destacan las pinturas murales del ábside con iconografía de la última cena, el calvario...Durante la guerra civil española fue destruida la cubierta de la nave central y tras el conflicto armado se construyeron las bóvedas de la nave.El cabildo y la sacristía datan de mediados del siglo XX.Actualmente se ha llevado a cabo un proceso de restauración que ha consistido en el derribo del cabildo junto a la cubierta de la nave central,capilla sur,capilla norte, sacristía y cabeza de la iglesia.También se ha restaurado el alero que recorre el perímetro del templo.La carpintería ha sido restaurada encontrando un estrato pictórico de valor considerable.Publicada su declaración como B.I.C en el BOPA del 6-8-04**	
	BIBLIOGRAFÍA:  Ramallo Asensio,G:"La arquitectura civil asturiana"(época moderna). Salinas 1978 Vidal de la Madrid(fascículo 12) Arquitectura barroca civil."El arte en Asturias a través de sus obras".

Leyenda



Plano PO2\_6TR del P.G.M.O.



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E

FICHA NÚMERO: B8

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN JUAN DE CELLES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: OTERO

DENOMINACIÓN: **PALACIO DE CELLES**

ESTILO: ARQUITECTURA CIVIL BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-161

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

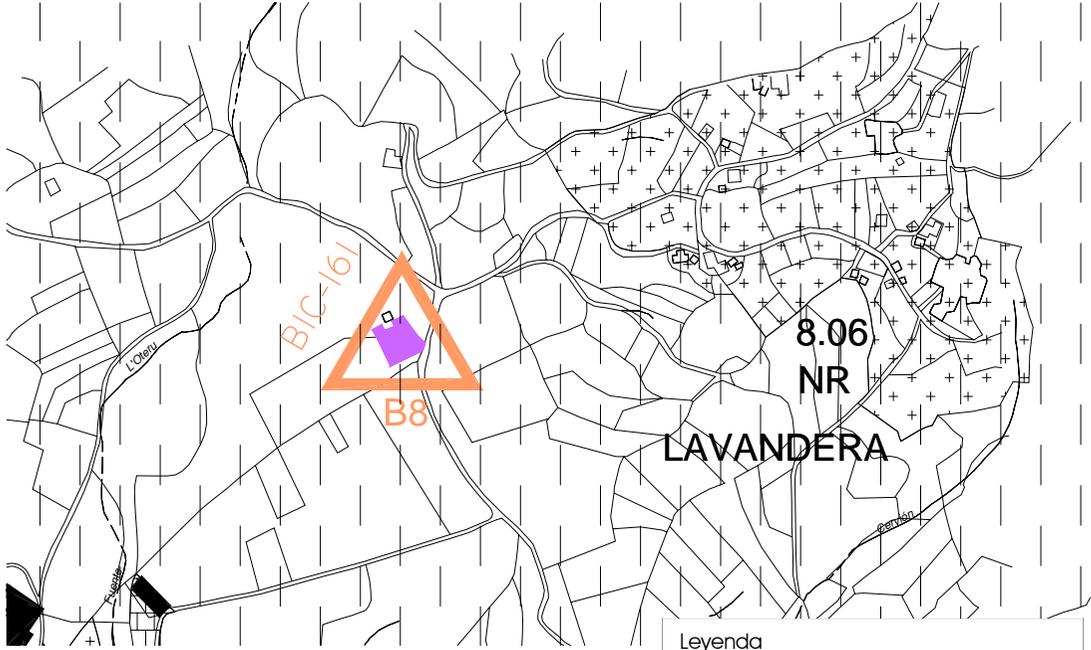
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según la disposición transitoria primera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero

## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Palacio del siglo XVII. Edificio dispuesto por cuatro crujías en torno a un patio cuadrangular porticado con esbeltas columnas toscanas que sostienen una estructura adintelada en el piso superior. Característica habitual en los palacios rurales asturianos, aunque aquí presenta la novedad de que sus cuatro esquinas destacan por sus torres. Se aprecian con claridad en la parte norte pero en la parte sur sólo aparecen sugeridas, donde hay muestras de cantería buena. El resto de las fachadas reciben un tratamiento más pobre con la utilización de sillería en los vanos. La fachada sur destaca por su cuerpo central apaisado entre dos torres que se adelantan sobre la línea del muro pero se encuentran truncadas no sobrepasando la crujía central. Dicha fachada se articula en dos pisos separados por línea de imposta que sirve para situar el voladizo de los balcones del primer piso. Todo esto enmarca el movimiento ascendente del edificio siguiendo las características del barroco. En el piso inferior, los vanos carecen de modulación siendo de gran sobriedad mientras que en la planta superior destacan las molduras de orejas con varios niveles de talla. La puerta principal de la calle central está flanqueada por dos columnas toscanas de fuste entorchado dispuesto sobre pedestales con flor de lis. Sostienen un entablamento de triglifos y metopas con puntas de diamante y semiesferas. En el piso superior de la calle central hay un balcón enmarcado con molduraje de orejas apoyado sobre el voladizo del piso inferior.  
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente\*

## FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: <b>PALACIO DE CELLES</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <b>E</b> <b>B8</b>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN: 
ACCESO: <input checked="" type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input type="checkbox"/> DIFÍCIL	
OBSERVACIONES: <p>**Flanqueado por pilastras de orden corintio que soportan un friso de róleos sobre los cuales aparece el frontón volado que realza el escudo familiar.El Palacio de Celles es uno de los mejores ejemplos de arquitectura civil del concejo, el cual necesita un proceso de restauración inmediato debido a su estado de abandono.Durante la guerra de la Independencia fue utilizado como cuartel de las tropas napoleónicas.Las trazas del edificio y el retablo de la iglesia (hoy perdido) fueron encargadas al arquitecto Domingo Andrade,arquitecto Mayor de la Catedral de Santiago de Compostela.Publicada su declaración como BIC en el BOPA del 18-11-03.La corrección de los errores advertidos en el entorno del Palacio han sido publicados en el BOPA del 2-6- 05. *MATERIALES:Sillares, mampostería y teja árabe.</p>	
	BIBLIOGRAFÍA: <p>Vidal de la Madrid Álvarez.El arte en Asturias, fascículo 13.Arquitectura civil barroca(II) Ramallo Asensio, G.La arquitectura civil asturiana(época moderna).Salinas 1978</p>



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: YA

FICHA NÚMERO: B13

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE GRANDA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: PUENTE ROMANO DE COLLOTO

DENOMINACIÓN: MATERIAL DE SUPERFICIE

ESTILO: YACIMIENTOS Y MATERIALES DE SUPERFICIE

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-162

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

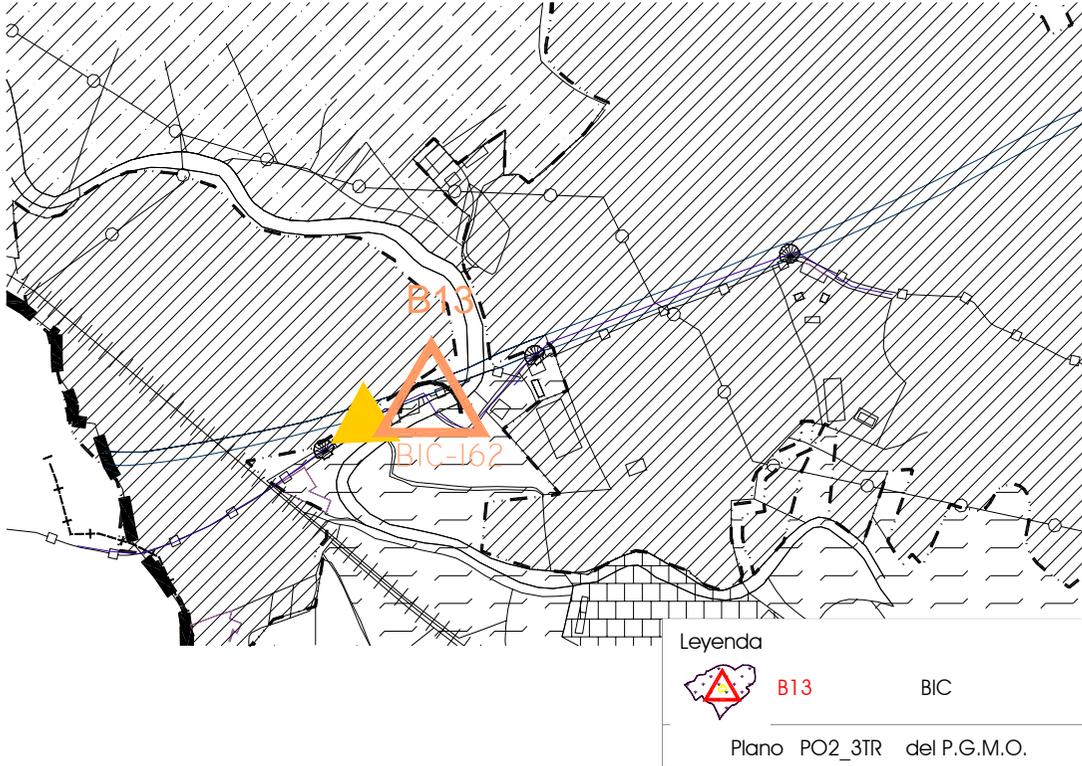
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según la disposición transitoria primera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo IV, artículo 62 y 66 de la ley 1/2001 de 6 de Marzo de patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero

## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Se asienta sobre las únicas calizas del cretácico superior que afloran únicamente en este tramo ya que el Cretácico de la cuenca está recubierto por las deposiciones del Paleógeno.  
El puente de Colloto constituye un ejemplo destacado de obra de ingeniería vial de interés histórico. Tiene su emplazamiento en el único lugar donde aflora la orca madre, caliza, dentro de una cuenca de sedimentos. En la actualidad consta de dos magníficos arcos que tienen por apoyo común un potente pilar que cimenta en el cauce; el que tiene como base la orilla derecha posee un perfil suavemente apuntado, mientras que el que arranca de la margen izquierda es de medio punto . El pilar central está perforado por un arquillo de descarga de medio punto y de su base arrancan tajamares apuntados con un alzado ligeramente superior al situado aguas abajo. Las bases de los estribos, las bóvedas, los arcos y los tajamares están realizados con sillares de piedra arenisca, muy bien escuadrados y de tamaños regulares mientras que el resto está construido en sillarejo y mampuestos. La calzada es estrecha, en torno a los dos metros y en algunas zonas subsisten restos de un empedrado , material de superficie de fundación romana.  
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable  
MATERIALES: Sillarejo, sillares

## FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: <b>MATERIAL DE SUPERFICIE</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <p style="text-align: right;">YA <b>B13</b></p>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN:  
ACCESO: <input checked="" type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input type="checkbox"/> DIFÍCIL	
OBSERVACIONES:  Los orígenes de este puente resultan controvertidos. Se cree que sea de posible construcción romana por las monedas de los siglos IV-V encontradas en el arco de descarga del puente durante la guerra civil. Posteriormente se sabe que tuvo funciones en el medioevo como lugar de paso de las peregrinaciones. Colloto constituía un lugar de paso en la ruta E-W que los romanos utilizaban para dirigirse a Lucus Asturum. Se inscribe en el recorrido que unía las tierras de Cantabria con Gallaecia. A la derecha, del puente se situaba la capilla de San Antón, capilla bajo medieval. Capilla fortificada durante la guerra de la Independencia. Era un lugar estratégico para controlar la entrada de Oviedo. El puente comunica el camino romano con el camino del siglo XIX, que coincide con la actual carretera 634. Publicada su declaración como BIC en el BOPA del 18-11-03	BIBLIOGRAFÍA:  BLAS CORTINA, M.A.: "ASTURIAS AYER" LA PREHISTORIA. 1982 BLAS CORTINA M.: HISTORIA PRIMITIVA DE ASTURIAS. SILVERIO CAÑADA. 1989



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YA  
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

FICHA NÚMERO: B5

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN COSME DE BOBES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LA ESPINERA

DENOMINACIÓN: **TÚMULOS DEL ALTU LA MAYÁ**

ESTILO: ESTRUCTURAS MEGALÍTICAS

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-163

NIVEL DE PROTECCIÓN

INTEGRAL

PARCIAL

AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

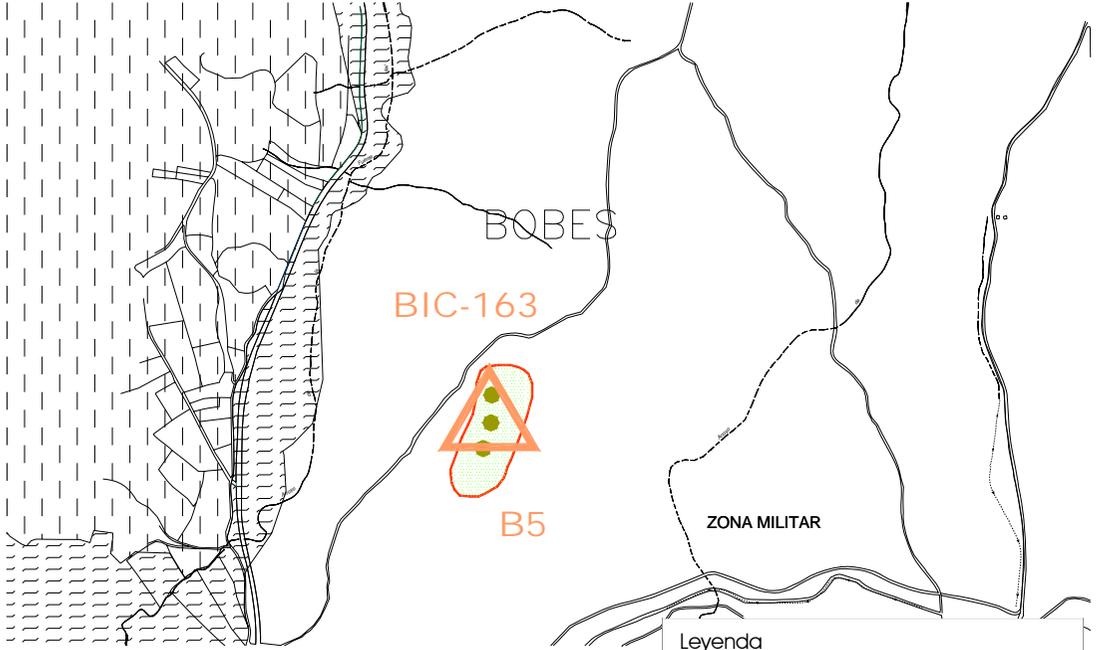
Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según la disposición transitoria primera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el capítulo IV, artículo 62 y 66 de la ley 1/2001 del 6 del marzo sobre patrimonio cultural de Asturias  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Construcción funeraria perteneciente al Calcolítico. Se asienta sobre conglomerados calizos, arcillosos, margas y arenas del Paleógeno. Son tres túmulos de los cuatro existentes. Uno de ellos, el tercero presentó un desmantelamiento notable en el oeste de su estructura. Se sitúan en posición dominante sobre el arrollo de la Barganiza y sobre el valle del Nora a distancias entre si de 440 y 500 metros aproximadamente. Son de tipo elíptico o circular. El segundo y tercer túmulo están muy aplanados. El primero y el cuarto presentan varios pozos de saqueo. Arquitectónicamente las necrópolis se caracterizan por su gran sencillez, se trata de alcanzar monumentalidad mediante un abundante aporte térreo. El túmulo cobra doble valor de sistema constructivo y sistema visual. Es un túmulo sin cámara definida, se incluye dentro de la tipología del noroeste de la península. Desde el punto de vista del ritual se trata de una construcción cenotáfica. Su estado de conservación es malo.

FOTOGRAFÍA:

DENOMINACIÓN: TÚMULOS DEL ALTU LA MAYÁ	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: YA B5
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN:  <div data-bbox="1550 997 1973 1145" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Leyenda</p> <p> B5      BIC</p> <p>Plano PO2_3TR del P.G.M.O.</p> </div>
ACCESO: <input type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input checked="" type="checkbox"/> DIFÍCIL	
OBSERVACIONES: Se sitúa en un paisaje peniplanizado de la cuenca sedimentaria del resto de Asturias. Algunas de estas prominencias llamaron la atención a Jovellanos en el siglo XVIII, el cual las consideraba como un extraño producto de la naturaleza. Tradicionalmente estos montículos se asociaban con tesoros y con los míticos moros. Ha sido publicada su incoación en el BOE del 26-1-1981	BIBLIOGRAFÍA:  BLAS CORTINA, M.A.: "ASTURIAS AYER" LA PREHISTORIA. 1982



# Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YA  
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

FICHA NÚMERO: B5a

CONCEJO: SIERO PARROQUIA: SAN COSME DE BOBES NÚCLEO DE POBLACIÓN: SILVOTA DE BOBES

DENOMINACIÓN: **TÚMULOS DE SILVOTA DE BOBES** ESTILO: ESTRUCTURAS MEGALÍTICAS ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: BIC-164 NIVEL DE PROTECCIÓN  INTEGRAL  PARCIAL  AMBIENTAL TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, artículo 62 y 66 de la ley 1/2001 del 6 de Marzo de patrimonio cultural de Asturias  
Según la disposición transitoria primera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero

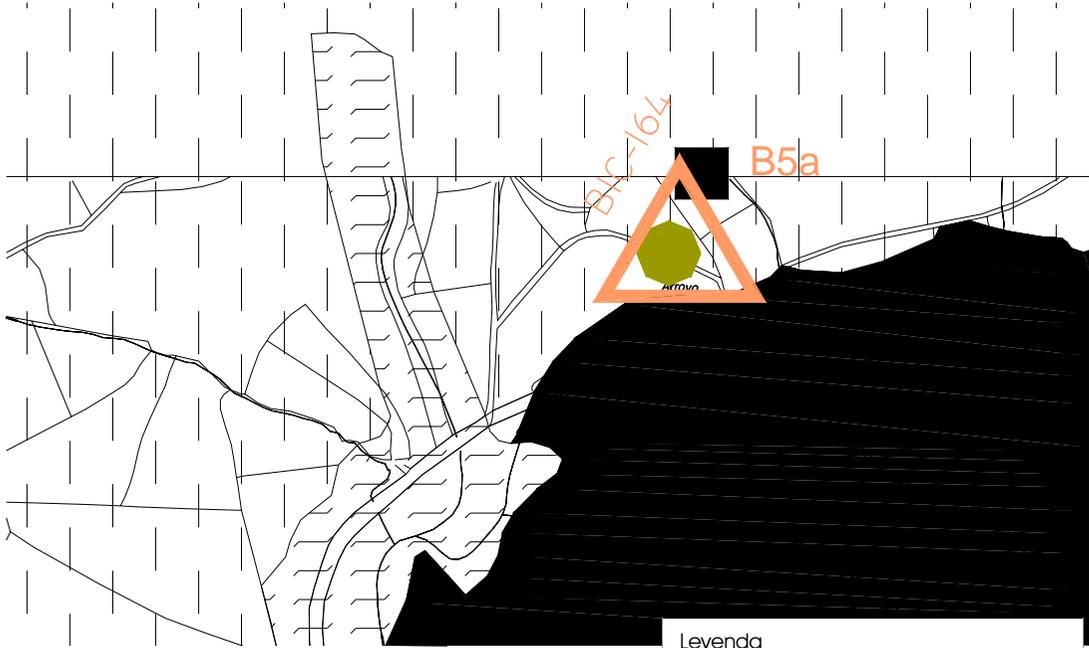
## DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Se trata de una colina artificial que destaca y se consolida en el paisaje que rodea la cuenca sedimentaria central. Tiene claros fines megalíticos aunque presenta ausencia de cámaras interiores o restos de tumbas. Se corresponde con un Neolítico bien desarrollado, una economía productiva basada en el desarrollo de la agricultura. Se comunica visualmente con el túmulo del Altu la Mayá. Es una colina artificial edificada en su integridad a base de un fino sedimento limoso, material fácilmente erosionable. En la actualidad ronda los 35 metros de diámetro por los 4 metros de altura. Podemos concluir que en su origen sería de un mayor tamaño, para no ocultar nada aparentemente se había llevado a cabo un esfuerzo constructivo considerable.

Cronológicamente pertenece al Calcolítico. El yacimiento se sustenta sobre conglomerados calizos. Se trata de tres túmulos de distintas dimensiones en diámetro y altura y también distintos grados de conservación. El número I es el de mayores dimensiones de Asturias.

El número II está situado a 140 metros de Silvota I, ocupa la cota más alta de los tres. Desde el se divisa la necrópolis del altu la Mayá. El tercero es más explanado y peperrimo. Su estructura se basa en la aportación de materiales téreos mediante acumulación. Organización arquitectónica simple con ausencia de cámara central.

## FOTOGRAFÍA:

DENOMINACIÓN: <b>TÚMULOS DE SILVOTA DE BOBES</b>	EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: <span style="float: right;">YA B5a</span>
REFERENCIA CATASTRAL:  TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN:  
ACCESO: <input type="checkbox"/> FÁCIL <input type="checkbox"/> VTT <input checked="" type="checkbox"/> DIFÍCIL	
OBSERVACIONES: <p>Se sitúa en un paisaje peniplanizado de la cuenca sedimentaria del resto de Asturias. Algunas de estas prominencias llamaron la atención a Jovellanos en el siglo XVIII, el cual las consideraba como un extraño producto de la naturaleza. Tradicionalmente estos montículos se asociaban con tesoros y con los míticos moros. Incoación publicada en el BOE del 26-1-81.</p>	BIBLIOGRAFÍA:  BLAS CORTINA, M.A.: "ASTURIAS AYER" LA PREHISTORIA. 1982

Leyenda

	B5a	BIC
---	-----	-----

Plano PO2\_3TR del P.G.M.O.